

Cadetes de la Policía Nacional ganan primer lugar en la 4ta. carrera “Volando Bajito” de la Fuerza Aérea de República Dominicana.

Los cadetes de la Escuela para Cadetes “Mayor General (r) José Félix Rafael Hermida González, P.N.”, salieron airoso al obtener el primer lugar en la modalidad Pelotón 10k, representando a la Policía Nacional, en la “4ta. Carrera Volando Bajito 2024”, de la Fuerza Aérea de

República Dominicana, celebrada en la Base Aérea San Isidro, en Santo Domingo Este.

El equipo de los futuros oficiales estuvo conformado por cadetes de ambos sexos, lo que fue un prerrequisito de inscripción, quienes obtuvieron el mejor tiempo de la competición con 46:55 y una puntuación de 87.1.

Mención especial

Asimismo, la Policía reconoce con orgullo al teniente coronel Daniel Santana Presinal, primer policía en cruzar la línea de meta y ocupando la posición número 34 entre todos los corredores. Su determinación y esfuerzo son ejemplos inspiradores para todos.

Resaltamos el compromiso y la dedicación de nuestros valientes cadetes en la *4ta Edición de la Carrera “Volando Bajito”*, que se celebra como parte de las actividades conmemorativas al 76 aniversario de la creación de la Fuerza Aérea de República Dominicana.

La institución del orden felicitó a todo el equipo por estos logros excepcionales que reflejan el espíritu de excelencia y superación de la Policía Nacional.

¡Sigamos alcanzando nuevas alturas juntos!”



Policía Nacional ocupa 30 kilos de cocaína en un Club de diversión en el sector El Almirante y apresa a dos hombres.

En la labor policial se ocuparon también tres vehículos, cuatro radios de comunicación, miles de dólares falsos y miles de pesos en efectivo

Santo Domingo RD.- Miembros de la Policía Nacional en conjunto con el Ministerio Público ocuparon 30 kilos de cocaína, en el interior de una casa Club de diversión nocturna, en el sector El Almirante, Santo Domingo Este, en cuya labor apresaron también a dos hombres, incautaron tres vehículos, cuatro radios de comunicación y la suma de US\$179,700 dólares falsos, en diferentes billetes y RD\$230, 000, pesos en efectivo.

Los detenidos fueron identificados como William Mejía Mejía y Wilson Iván Fabián Brito, de 46 y 39 años, respectivamente.

El reporte preliminar explica que el decomiso de la sustancia

alucinógena se produjo luego que la Policía recibió la información de que en la casa Club había ocurrido una balacera, por lo que inmediatamente varias patrullas policiales se presentaron al lugar.

Al realizar una minuciosa inspección, los agentes en compañía de un fiscal apresaron en ese lugar de diversión al nombrado William Mejía Mejía, quien era la persona que custodiaba la droga.

Los 30 kilos fueron hallados una parte en la terraza y otra en la oficina del Club, dentro de una caja de cartón y en un bulto, color rojo, por lo que de inmediato el fiscal actuante se comunicó con la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), presentándose al lugar los peritos técnicos de esa entidad, quienes al hacer el análisis correspondiente comprobaron que se trataba de cocaína.

En un bulto color azul, se encontraron los US\$179,700 dólares falsos, que estaban diseminados en 15 paquetes de billetes de US\$100, así como las cuatro radios de comunicación y un cargador.

Continuando con la requisita, los miembros de la Policía Nacional ocuparon en el lugar los vehículos Kia de color negro, placa G354404; Hyundai, modelo Sonata color gris, placa A767509 y Honda fit, color negro, placa A966091, donde en este último encontraron del lado del copiloto dos fundas, colores blanco y azul, que contenían en su interior los RD\$230,000, pesos en efectivo, distribuidos en varios billetes.

Además, las autoridades policiales colectaron también la cantidad de 13 casquillos, Cal. 9MM., que fueron enviados a la Policía Científica.

Dicho informe precisa que, con relación Wilson Iván Fabián Brito, se encuentra recibiendo asistencia médica en un centro hospitalario, bajo estricta custodia policial, por presentar una herida de bala en el costado izquierdo con salida del lado

derecho, la cual recibió en circunstancias que la Policía y el Ministerio Público investigan.

En cuanto a la droga y las demás evidencias ocupadas se encuentran bajo el control del Ministerio Público, para ser remitidas a la Dirección Nacional de Control de Drogas, para los fines de Ley correspondientes. 



Policía captura en Boca Chica presunto implicado en homicidio de comerciante chino durante asalto en Hainamosa, SDE.

-Recuperan escopeta sustraída al empleado de seguridad del negocio donde ocurrió el hecho y el celular de la víctima.

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigación de Delitos Contra las Personas (Homicidios), capturaron a uno de cinco antisociales que le quitaron la vida a un hombre de nacionalidad china durante un intento de atraco perpetrado el domingo 4 de febrero, cuando éste cerraba el establecimiento de comida rápida donde laboraba en la carretera Mella, del sector El Almirante, municipio Santo Domingo Este.

Se trata de Luis Alexander Dipiton Espinal (a) Alex, de 25 años, quien fue capturado en la calle Country Club, del sector Los Tanquecitos del municipio de Boca Chica, provincia Santo

Domingo, mediante la orden de arresto No. 530-2024-EMES-00252, por la muerte del extranjero Jienchen Liu, de 26 años, a consecuencia de herida por arma de fuego.

De acuerdo con el reporte preliminar, la víctima fue interceptada por el detenido y otros cuatro hombres, justo cuando éste junto a otros compañeros se encontraban cerrando el pica pollo donde laboraba.

En ese hecho delictivo, el guardián de seguridad fue despojado de su escopeta de servicio y uno de los delincuentes realizaron un disparo con el cual le ocasionaron la herida mortal a Jienchen Liu, emprendiendo la huida en un carro Hyundai, Sonata, gris.

Tras el apresamiento de Dipiton Espinal (a) Alex, los demás participantes en el suceso fueron identificados como Oscar Alberto Eduardo Erimel (a) Yindo, Yosansel Morel García y otro solo conocido como "Migue", quienes son activamente buscados por la Policía.

Continúa el informe diciendo que los agentes actuantes en el caso recuperaron una escopeta calibre 12 marca EGE, que le fue despojada al seguridad que labora el mencionado establecimiento, así como un celular marca Apple, modelo Iphone 15, propiedad del hoy occiso.

En cuanto al detenido, será presentado ante el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Director general PN recibe

visita de cortesía del encargado de Seguridad Regional de la Embajada de los Estados Unidos.

El director de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, recibió este viernes la visita del encargado de la Oficina Regional de Seguridad de los Estados Unidos, el señor Matthew Soulier, con quien trató diferentes temas de interés en materia de cooperación interinstitucional.

Durante el encuentro celebrado en el despacho de la Dirección General de la institución del orden, el señor Matthew Soulier agradeció al mayor general Guzmán Peralta por la excelente gestión que está realizando al frente de la Policía, al tiempo de expresarle su respaldo.

Mientras que el director policial agradeció al representante de la embajada estadounidense en el país por su honorable visita, expresando que siempre es bueno contar con su apoyo en todo lo concerniente a la seguridad y otros aspectos que vayan en bienestar de la sociedad.

La reunión culminó con una foto institucional para la historia, seguido de la entrega de un souvenir al mayor general Guzmán Peralta de parte del señor Matthew Soulier.



Policía Nacional entrega 198 laptops y manuales de doctrina policial a los futuros oficiales de la institución.

El director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, entregó este viernes 198 computadoras portátiles y manuales de doctrina policial a los futuros oficiales pertenecientes a la Escuela para Cadetes Mayor General® José Félix Rafael Hermida González, con la intención de consolidar el proceso de enseñanza de los miembros policiales.

Durante un acto celebrado en ese centro de formación policial, ubicado en Hatillo, provincia San Cristóbal, el mayor general Guzmán Peralta manifestó que su gran satisfacción con esta entrega de equipos es saber que contribuirán con el propósito encomendado para el cambio que está llevando la Policía Nacional en su proceso de transformación.

“Esta entrega de laptops forma parte de la base esencial para una buena formación y desarrollo, tener acceso al contenido de las aplicaciones sociales para buscar informaciones y así no tengan limitaciones para obtener conocimiento a nivel tecnológico”, explicó.

En cuanto al material de doctrina policial, el director policial dijo que este servirá para que los cadetes tengan como guía el contenido de comportamiento y desarrollo de su carrera policial.

“Por lo que, si aprenden los reglamentos de su institución, les auguro que serán policías de éxito y no tendrán problemas

para enfrentar cualquier situación que se les presente en el desenvolvimiento de su servicio”, refirió el mayor general Guzmán Peralta.

Ejemplares entregados

Los manuales entregados al cuerpo de cadetes de la Policía Nacional fueron: la Ley Orgánica 590-16, Código de Ética Policial, Reglamento sobre el Uso de la Fuerza, Manual de Policía de Proximidad y Reglamento para el Uso de Medios Digitales y Redes Sociales del Personal Policial.

Autoridades presentes

En el acto de entrega acompañaron al director policial, el general Juan Hilario Guzmán Badia, subdirector de la institución; el rector interino del Instituto Policial de Educación Superior (IPES), coronel Cecilio Delgado Agramonte; el director de la Escuela para Cadetes, coronel Francisco Fabián Fabián; el coronel Rafael Tejeda Baldera, director de Comunicaciones Estratégicas, entre otros altos oficiales.



Policía arresta reconocido delincuente apodado “El Carnicero”, implicado en doble homicidio en carretera

Nagua-El Factor, donde también otra persona fue herida de bala.

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), arrestaron este viernes en Barahona a un reconocido delincuente que era buscado mediante orden de arresto por el hecho donde fueron ultimados dos hombres y un tercero resultó herido de bala, en un hecho ocurrido el miércoles 10 de enero, en la carretera de Nagua-El Factor, provincia María Trinidad Sánchez.

Se trata de Cawani Liranzo (a) El Carnicero y/o El Profesor, de 33 años, quien tenía en su contra la orden de arresto No. 00019-2024, por su participación en las muertes de Mercedes Escolástico (a) Santico y Roberto Escolástico López (a) Robertico, así como las heridas ocasionadas a Francisco Cortorreal López.

De acuerdo con el informe preliminar, el arresto de Liranzo (a) El Carnicero y/o El Profesor se produjo en la madrugada de hoy, mientras se desplazaba a bordo de una motocicleta en la calle Domingo Guille, en el sector El Fondo, del municipio de Polo, provincia Barahona.

Al momento de su apresamiento, al detenido le fue ocupada una motocicleta marca Tauro Turbo CG200, negra, año 2023, sin ningún tipo de documentación, un bolso con detalles multicolores de cumpleaños que contenía en su interior dos fundas plásticas con presunta marihuana, dos fundas con un polvo, presumiblemente cocaína y una funda con 12 porciones de un material rocoso, presumiblemente crack.

Mientras que en sus bolsillos les fueron ocupados: tres celulares de distintas marcas y dos tarjetas SIM.

El arrestado será puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía recupera en Santiago recién nacida que había sido reportada como desaparecida en Baní, provincia Peravia.

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigación de Trata y Tráfico de Personas, junto a miembros de la Subdirección de Investigación (DICRIM) recuperaron en el municipio de Villa González, en Santiago, a una niña recién nacida que un familiar en la provincia Peravia había reportado como desaparecida ante el Ministerio Público, en la provincia Peravia.

Por este hecho fueron conducidos para fines de investigación Diana María Castillo de Sánchez, de 33 años, y su esposo Franklin Andrés Sánchez Santos (a) Chivito, ambos mayores de edad, quien tenía a la infante en su poder.

De acuerdo a las investigaciones, la madre de la bebé de 7 días de nacida, se la había entregado a la detenida con un documento de mutuo acuerdo donde supuestamente se vio involucrada en un asunto pecuniario, es decir, que la madre habría vendido a su hija por una determinada suma de dinero en efectivo.

El reporte agrega que la joven se había marchado hacia San Cristóbal a dar a luz, pero al regresar a su casa sin la bebé, su madre la cuestionó sobre dónde estaba la niña,

contestándole que había nacido muerta, argumento que no le creyó y procedió a solicitar la intervención de las autoridades policiales y del Ministerio Público para que investiguen el verdadero paradero de su nieta.

Fue de esa manera que, mediante el arduo proceso investigativo, se logró la identificación de la pareja antes citada, quienes tenían a la recién nacida en su poder, por lo que ésta, tras ser recuperada, fue dejada bajo control de la fiscalizadora del Distrito Judicial de Santiago, asignada al Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes de Santiago, para los fines correspondientes.

En ese sentido, el Ministerio Público continuará ampliando las investigaciones en torno a este acontecimiento.

La Fundación Panamericana para el Desarrollo Policía Nacional, PADF E INL, expanden la cooperación para fortalecer capacidades y desempeño policial.

Santo Domingo. – La Policía Nacional, la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF), por sus siglas en inglés, la Agencia Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) y la Comisión Técnica para la Reestructuración del Sistema Educativo Policial, firmaron un acuerdo de entendimiento en el que se comprometen a unir

esfuerzos en la implementación y ejecución del proyecto “Mejorando la preparación policial en el Caribe” (B-PR0).

El proyecto tiene como objetivo, aportar al fortalecimiento de las capacidades, operaciones y procedimientos de la Policía Nacional Dominicana para mejorar el desempeño de sus funciones.

El convenio firmado establece la cooperación y asesoramiento técnico por parte de PADF a la Policía Nacional en cuatro áreas claves: Educación policial en coordinación con el Instituto Policial de Educación Superior (IPES), investigación, planificación, procesos administrativos y operativos y carrera policial.

La firma fue realizada en la sede de la Policía Nacional, entre el director general de la institución del orden, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta; la directora de la INL, Rebecca Márquez, la directora ejecutiva de la Comisión Técnica para la Reestructuración del Sistema Educativo Policial, Mu-kien Adriana Sang Ben, y Richard Roy, asesor de Paz, Justicia y Seguridad de PADF.

Una escuela de idiomas

Durante el acto, la educadora Mu-kien Adriana Sang Ben detalló que dentro de los proyectos que contempla el acuerdo están hacer una escuela de inglés y creole, para capacitar a cada policía en esos idiomas, debido al auge del turismo en el país.

“Estamos negociando con una persona especialista en Estados Unidos, en creole, para hacer una escuela de idiomas que tenga, por lo menos comenzando, inglés y creole, ese es parte de uno de los proyectos”, expresó.

Reforzando capacidades

Mientras que Rebecca Márquez expresó que esta es una ocasión

importante para la firma de este convenio, debido a que la Policía Nacional dominicana se encuentra enfocada en un proceso de transformación, de manera que este proyecto tiene varios objetivos específicos que incluyen aspecto educativo, la investigación, planificación y procesos administrativos, entre otros.

Asimismo, Richard Roy dijo que este proyecto se ha creado para el fortalecimiento de las capacidades y del desempeño los policías dominicanos. Resaltó que los proyectos se priorizan para reforzar las capacidades de las organizaciones gubernamentales, en cuanto al combate contra el crimen organizado, atacar la corrupción pública, prevenir y responder ante los delitos ambientales, la violencia de género, entre otros.

Agradecido

En tanto que el director general del Policía Nacional, mayor general Guzmán Peralta, agradeció a todos los invitados por su presencia y el apoyo que está dando esta comisión a la institución del orden en los distintos aspectos tratados en el encuentro.

“Agradecemos por traernos en este momento, precisamente de transformación y cambio de la Policía Nacional, estos cursos para ayudar a nuestros policías a prepararse para dar un servicio de calidad, de acuerdo con las necesidades de nuestra sociedad”, expresó el director policial.

Alianza significativa

Este memorando de entendimiento amplía la exitosa colaboración entre PADF, INL y la Policía Nacional que trabajan juntos desde el 2021 con el proyecto regional “Profesionalización Policial en el Caribe” con el fin de aplicar estándares internacionales de educación policial en los procesos educativos de las escuelas policiales del país.

Esta asociación ha permitido capacitar más de 200 docentes policiales en metodologías de enseñanza-aprendizaje, desarrollo curricular, gestión de proyectos y desarrollar estrategias y protocolos para la gestión de riesgos en las escuelas policiales, así como también actualizar los nuevos planes de estudio en el marco del proceso de transformación en que se encuentra la Policía.

Sobre PADF

PADF es una agencia de la OEA que fomenta la creación de un hemisferio de oportunidades para todas las personas. Trabaja en toda América Latina y el Caribe para que la región sea más fuerte, saludable, pacífica, justa, inclusiva, resiliente y sostenible para las generaciones actuales y futuras. Durante más de 60 años se han asociado con los gobiernos, sociedad civil y los sectores público y privado, para apoyar a las comunidades más vulnerables invirtiendo recursos a lo largo de todo el hemisferio.



Policía Nacional realiza encuentro para conocer acreditación del “Sello Igualando RD”.

La Policía Nacional recibió en la mañana de hoy, una comisión del Ministerio de la Mujer y el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con el propósito de presentar los lineamientos, procedimientos y requerimientos que tendría que

agotar para postular por el “Sello Igualando RD”.

Esta reunión contó con la presencia de los generales Esteban Figuerero García, director Central de Recursos Humanos; Celeste Yanet Jiménez Cabral, titular de la Dirección Especializada Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar (DEAMVI); la teniente coronel Alexandra Familia, del Departamento de Beneficios laborales de la Dirección Central de Recursos Humanos; la mayor Martha Frías, encargada del Departamento de Equidad de Género y la señora Ingrid Castro de Guzmán, presidenta de la Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional (ASEOPNA);

También estuvieron presentes la señora Rosa Matos, directora de Transversalidad para la Igualdad del Ministerio de la Mujer; Alba Polanco, encargada de Transversalidad de Género en instituciones públicas y privadas del Ministerio de la Mujer; y María Jesús Barrera, encargada de Proyectos de Género del PNUD, quienes tuvieron a su cargo la presentación del proyecto ante nuestras autoridades.

Aporte significativo

Tanto la señora Castro de Guzmán, como los generales Figuerero García y Jiménez Cabral, destacaron el valioso aporte e impacto que tendría el “Sello Igualando RD”, para el desarrollo de la igualdad del género dentro de las filas de la Policía Nacional.

En ese sentido, se busca a través de esta acción cumplir los objetivos de Desarrollo Sostenible “ODS 5” , establecidos en el año 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas que establece igualdad en el acceso a las mujeres y niñas a la educación, atención médica, en las oportunidades para conseguir un trabajo digno, así como en la representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas.

Esta acreditación permitirá desarrollar una agenda de trabajo que alineada a los lineamientos del Plan Nacional de Igualdad

de Trabajo (PLANEG III) y tener una institución transparente donde el derecho de hombres y mujeres que pertenecen a la Policía Nacional se respeten en igualdad de condiciones, como lo establece la Constitución de la República.

Rompiendo barreras

El Sello Igualando RD plantea un modelo de gestión para la igualdad de género, en donde se busca universalizar las buenas prácticas organizacionales, eliminar barreras culturales y organizativas, garantizar la transversalización de género, lograr espacios laborales libres de violencia, entre otras temáticas.

Como Muestra de este proceso, la gestión que encabeza el mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, en menos de 100 días de estar al frente de la institución, ha dispuesto la confirmación y designación de valiosas damas policiales en distintas direcciones y departamentos, entre las que se destacan las generales Celeste Yanet Jiménez Cabral, en la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia de Género e Intrafamiliar (DEAMVI), y Mirla Matos Batista, designada como directora del Área Especializada de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.

También se resalta en la Dirección Central de la Policía de Protección Judicial, la designación de la coronel Ana Josefina Jiménez Cruceta; la coronel Cristina García Domínguez, en la Dirección Central de Sanidad Policial; en la Dirección Regional Sur Central con asiento en Baní, la coronel Juana Y. Almonte Martínez; la coronel Francia Hernández, encargada del Departamento de Investigación de Tráfico y Trata de Personas de la Policía Nacional, entre otras valiosas damas del cuerpo del orden que en la actualidad ocupan la subdirección de distintas dependencias de la institución del orden.

Enero 2024 cierra con siete provincias sin homicidios.

Enero 2024 cierra con siete provincias sin homicidios

-Tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes acumulada del año y del mes de enero 2024 cerró en 11.37.

Un total de siete provincias del país no registraron ningún caso de homicidio durante el mes de enero del año 2024, como una muestra de la efectividad del trabajo arduo que realiza la Fuerza de Tarea Conjunta, integrada por las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), bajo la coordinación de la Procuraduría General de la República (PGR).

Así lo indica el vigésimo noveno informe estadístico delictivo que emite semanalmente la institución del orden público, el cual revela que las provincias donde no hubo casos de muertes por delincuencia, conflicto social o en enfrentamientos con agentes policiales, son San José de Ocoa, Hato Mayor, Bahoruco, El Seibo, Monseñor Nouel, Monte Plata y Sánchez Ramírez.

En ese sentido, el reporte agrega que a nivel nacional la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes acumulada del año y del mes de enero 2024 cerró en 11.37.

Esta cifra evidencia una reducción de 0.23 puntos, en comparación al mismo período del 2023.

Además, durante el mes de enero 2024 se realizaron las siguientes incautaciones a nivel nacional: 475,018.2 gramos de sustancias controladas, así como las sumas de 4,439,929 pesos

y 364,754 dólares, producto de esas actividades ilícitas.

– Resumen Ejecutivo de Estadísticas de Criminalidad ([Descargar Aquí](#))